

REGLAMENTO DE LA III MARCHA DEL PEDAL FIESTA DEL DEPORTE DECABIKE

Art. 1.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Área de Deporte, organiza la “**III MARCHA DEL PEDAL FIESTA DEL DEPORTE DECABIKE**”, junto con **DECATHLON** y la colaboración como voluntariado del **Club Ciclista Los Peluqueros**. Esta prueba consiste en un paseo por las calles de la Ciudad de Málaga, será una actividad deportiva recreativa, participativa, asociativa y familiar; que facilita el ejercicio físico. No es una competición, se circulará a velocidad moderada y se respetará en todo momento las recomendaciones de la organización. La III MARCHA DEL PEDAL FIESTA DEL DEPORTE DECABIKE queremos que sea un homenaje a este vehículo tan popular, tan entrañable para pequeños y mayores. Se trata de sacar la “bici” a la calle y dar un paseo por nuestra ciudad con nuestros amigos y familiares, en una jornada de convivencia y esparcimiento.

Art. 1.1.- La prueba tendrá su salida a las 10:00 horas del domingo 28 de mayo de 2017 desde el aparcamiento del Estadio de Atletismo Ciudad de Málaga, con un recorrido aproximado de 7 Km., con regreso al punto de partida. Los/as participantes serán llamados a la línea de salida 15 minutos antes del inicio de la prueba. La meta se cerrará a las 12:00 horas, una vez alcanzado este horario, los/as participantes si desean seguir el recorrido será solamente bajo su propia responsabilidad. Consultar mapa de localización, del perfil y recorrido de la III MARCHA DEL PEDAL DECATHLON FIESTA DEL DEPORTE en los gráficos adjuntos a la web <http://www.fiestadeldeporte.com/>. A partir del cierre de meta comenzarán las diversas actividades organizadas por DECABIKE. Tanto al comienzo como al término de la prueba disfruta de las actividades programadas por la DECABIKE Fiesta de la Bicicleta. (Taller de bicicletas, charlas informativas sobre nutrición, exposición, etc...) y además avituallamiento a la llegada.

Art. 1.2.- La II MARCHA DEL PEDAL FIESTA DEL DEPORTE DECABIKE **no es una competición**, por lo tanto, cada participante es libre de regular su velocidad, si bien deberán someterse a las indicaciones de la organización para un desarrollo más seguro de la misma. Los/as participantes no podrán adelantar a los organizadores que van abriendo la prueba durante todo su recorrido.

Art. 1.3.- El recorrido consta de un circuito de aproximadamente 7 km., la modalidad de esta prueba es de carácter libre, de una dificultad de nivel físico bajo y nivel técnico bajo. Es necesario tener un mínimo control sobre la bicicleta por las dificultades que pudieran encontrarse por el circuito. Los/as participantes recorrerán el circuito marcado por la organización y no existe recorrido alternativo.

Art. 1.4.- Por razones de control y seguridad existirán una serie de puntos de corte durante el recorrido en los puntos kilométricos 2,2 y 2,8. Los puntos de corte quedan dispuestos de la siguiente forma, si la cabeza del pelotón pasa por los puntos kilométricos 4,2 y 4,8; los/as ciclistas que vayan llegando respectivamente a los puntos kilométricos 2,2 y 2,8 estarán obligados a realizar el giro e incorporarse al pelotón de cabeza por el carril de incorporación habilitado para tal efecto. Por motivo de organización todo/a ciclista deberá cumplir las indicaciones recibidas y no impedir el normal funcionamiento de la prueba cuando se les/as obligue a entrar en los carriles de incorporación de los puntos de giros para regresar a meta.

Art. 2.- Las inscripciones se abrirán el día 8 de Mayo y se cerrarán el día de la celebración de la prueba, el 28 de mayo de 2017 a las 09:30 horas o bien cuando se alcance el límite de las **2200 plazas establecidas como máximas**. Las inscripciones se realizarán por riguroso orden de

recepción. No se admitirá ninguna inscripción fuera de plazo. La prueba está abierta a todos/as los/as ciclistas, participantes de ambos sexos, cuya edad mínima el día de la celebración de la prueba sea de 18 años. Si es menor de edad, se confirmará la solicitud de inscripción por parte del padre/madre o tutor legal mediante la firma, que supondrá su consentimiento para la participación del menor en la actividad. **IMPORTANTE:** Por su propia seguridad no se permitirá la participación a niños y niñas menores de edad **sin autorización del padre, madre o tutor legal y tendrán que ir acompañados/as en todo momento de un/a adulto/a.** Los/as adultos/as deberán llevar el DNI en vigor y el boletín de inscripción. Las inscripciones son definitivas, por lo que de no poder participar, no es posible sustituir un/a participante por otro/a. No se permite la participación en la prueba de ninguna persona que no esté inscrita.

Art. 2.1.- Hay dos opciones de inscripción:

- A) On line. A través de la web oficial web <https://www.decathlon.es/eventos-tienda.html?evento=90b046fa>
- B) Presencial. En las tiendas DECATHLON Guadalmar y Rosaleda en los días y horarios de apertura de las propias tiendas.

Para más información llamar a Decathlon Guadalmar 952 17 70 20 o Decathlon Rosaleda 952 64 05 98.

Art. 2.2.- La confirmación de participación y asistencia a la salida en la prueba se hará mediante la recogida del dorsal (se puede efectuar en tienda o el día de la prueba). El horario de recogida es de 08:00 a 09:30 horas el día de la prueba, en la zona DECABIKE de la Fiesta (aparcamientos del Estadio de Atletismo). Para retirar la misma habrá que presentar el DNI.

Art. 2.3.- No se permitirá tomar la salida a participantes que no haya entregado el boletín de inscripción debidamente cumplimentado y firmado.

Art. 3.- Será obligatorio el uso del casco homologado y reglamentario durante toda la marcha, además de cualquier elemento que mejore la propia seguridad y la de los demás. Se recomienda llevar ropa y calzado adecuados, gafas, bicicletas revisadas y en buen estado, bote de agua, herramientas y material de reparaciones (cámara de repuesto y bomba compatible). Las bicicletas que utilizarán los participantes podrán ser de cualquier tipo.

Art. 3.1.- Será motivo de exclusión y eliminación automática de la marcha el no llevar casco, desviarse del recorrido marcado por la organización o suplantar la identidad de otro/a participante.

Art. 4.- El circuito estará cerrado al tráfico, tanto peatonal como de otro tipo de vehículos, aun así los/as participantes tendrán que respetar en todo momento las normas de tráfico, código de circulación y la ley de seguridad vial velando por su propia seguridad y del resto de participantes y usuarios/as de la vía pública. En los cruces más conflictivos habrá personal de la organización y policía local para facilitar el tránsito tanto de participantes como del resto de personas.

Art. 4.1.- En caso de infracción y/o accidente provocado por el/la participante, el/la causante será el único responsable.

Art. 4.2.- Los/as participantes deberán atender las indicaciones del personal de la organización y se comunicará cualquier incidencia a la misma.

Art. 4.3.- Los/as ciclistas deberán mantener una distancia de seguridad mínima de un metro con el/la ciclista que le/la preceda y con los/as ciclistas que tengan a los lados, todo ello con el fin de evitar enganchones, empujones y caídas. Advertir siempre de las maniobras que se vayan a realizar, con anticipación y claridad de la misma, no deteniéndose de forma brusca, manteniendo una distancia prudencial con el resto de las bicicletas. Respetar la unidad de grupo y no sobrepasar nunca el vehículo que la organización establece como cabeza de carrera ni circular cerca del mismo. No intentar ganar distancia atravesando las calles no incluidas en el recorrido, ni efectuar maniobras peligrosas. No usar las aceras como vías. No interrumpir la marcha ni acelerar la misma.

Art. 4.4.- La organización pondrá controles de paso a lo largo del recorrido con el fin de que los/as participantes realicen la marcha adecuadamente.

Art. 4.5.- El espacio público que acoge la prueba merece total cuidado y respeto por lo que quedará terminantemente prohibido arrojar basura, desperdicios, envoltorios, etc. a lo largo de todo el recorrido. El no respetar esta norma será motivo de exclusión y eliminación automática de la prueba.

Art. 4.6.- La organización dispondrá de ambulancias dotadas con personal sanitario. Además de otros vehículos que seguirán a los/as participantes durante el recorrido.

Art. 4.7.- Queda prohibido la utilización de vehículos acompañantes a la prueba. También queda prohibido acompañar a los/as participantes sin estar inscrito/a, en patines, o a pie.

Art. 4.8.- Se pide a los/as participantes deportividad, compañerismo, así como respetar las decisiones de la organización. Se excluirán o eliminarán automáticamente de la prueba a aquellos/as participantes que impidan el normal desarrollo de la prueba y que vayan en contra del presente reglamento. Están prohibidos los insultos, malos tratos y otras conductas antideportivas.

Art. 5.- Los/as participantes serán los/as únicos/as responsables de su material. La organización no se hará responsable de las posibles pérdidas y/o averías que se puedan producir, así como tampoco, de los accidentes ni caídas de las que pudieran ser causa o víctima los/as participantes.

Art. 5.1.- Cada participante será responsable de su propia conducción, asumiendo todos los riesgos y situaciones (incluso frente a terceros/as) que pueda conllevar el hecho de participar en una prueba de estas características, ya sea a nivel de esfuerzo físico, psíquico, como caídas u otro tipo de lesiones.

Art. 5.2.- Por el hecho de inscribirse en esta prueba los/as participantes aceptan el presente reglamento y renuncian a todos los derechos contra los organizadores derivados de los posibles daños y/o pérdidas que se puedan ocasionar en la prueba.

Art. 5.3.- Los/as participantes permanecerán durante toda la ruta dentro del recorrido estipulado. Los/as participantes que transiten por itinerarios distintos y fuera de los márgenes establecidos por la organización quedarán exentos de cobertura jurídica, responsabilizándose de incidentes causados o sufridos en dichos tramos del itinerario ajeno a la prueba.

Art. 5.4.- Los/as participantes eximen a la organización y/o a cualquier otra entidad colaboradora o patrocinadora, como a cualquier persona física o jurídica vinculada a la organización de la prueba de las responsabilidades derivadas de cualquier accidente

causado tanto por motivos de hechos de la circulación, de todo tipo de accidentes con vehículos de tracción mecánica o no, como por accidentes deportivos, ataques de animales o personas y cualquier otra situación que pudiera surgir, así mismo, los/as participantes deben estar en condiciones físicas de afrontar el recorrido, aceptando todos los riesgos y situaciones que se pudieran derivar de su participación en dicho evento como trastornos, tanto físicos como psíquicos, y eximen a los anteriormente señalados de cualquier perjuicio que por motivos de salud, pudieran derivarse de la participación en esta prueba, asumiendo el riesgo inherente para la salud que supone el esfuerzo físico requerido para la participación en la misma. En ningún caso los/as participantes o sus representantes podrán entablar demanda judicial contra la organización, entidad patrocinadora/colaboradora, o personas vinculadas a ellas.

Art. 5.5.- Los/as participantes quedan informados que moderarán la velocidad a fin de evitar daños propios y/o ajenos para no poner en peligro su integridad física ni la del resto de participantes, como también del estado de las carreteras, y excluye a la organización de la responsabilidad por cualquier perjuicio que sufriera debido al mal estado de las carreteras o por motivos de defectos en las infraestructuras viarias.

Art. 5.6.- Los/as participantes aceptan la posibilidad de sufrir un accidente deportivo inherente a la práctica del ciclismo, asumiendo personalmente la responsabilidad de los accidentes que pudieran causar a cualquier/a participante de la prueba, excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de los mismos. Así como la de causar accidentes a terceros/as ajenos/a a la prueba, asumiendo personalmente la responsabilidad íntegra de estos y excluyendo a la organización de cualquier responsabilidad derivada de los mismos.

Art. 5.7.- La organización no se hace solidaria de los gastos ni las deudas que pudieran contraer los/as participantes antes, durante o después de la prueba, ni de los extravíos, daños o averías que pudiesen sufrir las bicicletas u otros equipamientos de los/as participantes.

Art. 5.8.- Los/as participantes renuncian a cualquier indemnización por parte de la organización.

Art. 6.- La organización se reserva el derecho de modificar el recorrido o suspender o aplazar la prueba, así como horarios, etc. cuando por alguna causa o fuerza mayor lo justifique, o bien por motivos de organización si fuese necesario.

Art. 6.1.- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por causas de fuerza mayor.

Art. 6.2.- La organización se reserva el derecho de admisión.

Art. 6.3.- La organización dispone de seguro de accidentes y de responsabilidad civil.

Art. 6.4.- La organización realizará diferentes fotografías y vídeos, la persona que se inscriba en la prueba da su autorización para usar, publicar, exponer, producir, duplicar y distribuir las mismas.

Art. 7.- Ante la presencia cada vez mayor de participantes no inscritos/as, desde la organización de la III MARCHA DEL PEDAL FIESTA DEL DEPORTE DECABIKE informamos:

- Participar sin estar inscrito/a y provocar un accidente puede tener importantes consecuencias legales.

- Participar en lugar de otra persona puede conllevar problemas por usurpación de la personalidad, y en caso de accidente la póliza de seguros en ningún caso se hará cargo de los perjuicios ocasionados por dicha persona, pudiendo tener graves consecuencias económicas.
- La organización puede tomar medidas legales contra aquella persona que considere que haya perjudicado con su presencia no autorizada.

Art. 8.- Ley de protección de datos. Todo/a participante, al formalizar su inscripción, está autorizando a la publicación de sus datos personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados oficiales, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento, incluida posteriores ediciones. Los datos de contacto de correo electrónico que se faciliten podrán ser utilizados para remitirle información comercial de su interés sobre productos y/o servicios tanto de la organización como de las entidades colaboradoras.

Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografías o filmes) se puedan utilizar de forma atemporal en cualquier publicación o acción publicitaria y promocional, tanto en páginas web, redes sociales, cartelería, folletos y publicidad de los eventos, tanto de la organización como de las empresas colaboradoras.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal y Real Decreto de Medidas de Seguridad (RD 1720/2007), se considera de una importancia ineludible la autorización o del tutor/a legal en caso de ser menor de edad, para la emisión de todas aquellas imágenes que puedan ser captadas durante la participación en las actividades de grupo o individuales, o en aquellas actividades organizadas por esta organización, a través de cualquier medio público o privado, mediante la proyección o material impreso de la propia organización, con el fin de cumplimentar cuanta documentación se nos requiera en las normas citadas.

Los datos se conservarán mientras se mantenga la relación y no se solicite su supresión y en cualquier caso en cumplimiento de plazos legales de prescripción que le resulten de aplicación.

La base para el tratamiento de los datos es el consentimiento que se produce al realizar la inscripción, dicho tratamiento de datos es con el fin de gestionar su presencia en el evento.

El uso de su correo electrónico y/o de las imágenes en los términos arriba indicados se realizará al dar con el consentimiento, entendiendo el mismo en el momento que se realiza la inscripción.

En caso de no facilitar los datos necesarios para esta finalidad no será posible su asistencia al evento. No se realizarán cesiones de todo lo anteriormente citado a otros destinatarios.

En el caso que se deban incluir datos de carácter personal referentes a personas físicas distintas de la que los facilita, deberá, con carácter previo a su inclusión, informarles de los extremos contenidos en los párrafos anteriores. Ud. tiene derecho en cualquier momento a acceder, rectificar y cancelar el tratamiento de los datos referentes a la su persona ante la organización.

Art. 8.1.- Cada participante es responsable de la veracidad de los datos proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable la entidad organizadora. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, supresión o cancelación y la limitación u oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, dirigiéndose por escrito a la dirección del

Responsable, indicando “ejercicio derechos protección de datos”. Los interesados tienen derecho a retirar el consentimiento prestado. Los datos recogidos son almacenados bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legalmente establecidas y podrán ser cedidos a las empresa Decathlon España, S.A.U. CIF: A79935607 C/ Salvador de Madariaga, s/n, Dehesa Vieja, 28702, San Sebastián de los Reyes, Madrid.

Igualmente deseamos informarle que podrá ejercer los derechos de acceso, cancelación o rectificación a través de los siguientes medios:

* E-mail. Contacto DPD: escuchacliente@decathlon.com

* Comunicación escrita al responsable legal del fichero: Decathlon España, S.A.U. CIF: A79935607 C/ Salvador de Madariaga, s/n, Dehesa Vieja, 28702, San Sebastián de los Reyes, Madrid.

Los interesados tienen derecho a reclamar ante la Autoridad de Control (Agencia Española de Protección de Datos www.agpd.es). La organización y entidades colaboradoras se reservan el derecho a cancelar la actividad en el caso de que no pueda asegurar la seguridad de los participantes, particularmente en caso de deterioro de condiciones meteorológicas o en caso de la imposibilidad de adaptar el lugar previsto para la realización de la actividad.

Al realizar la inscripción en esta actividad, acepta automáticamente todas las condiciones expuestas anteriormente.

Cualquier cuestión no prevista en la presente normativa será resuelta por la organización.